56. Autoridad Nacional del Agua

56.1 Misión

Normar, regular y controlar la gestión integrada de los recursos hídricos, a nivel nacional, a fin de lograr el desarrollo económico y social del país, con participación ciudadana, equidad de género y en coordinación armónica con las Instituciones del Sector.

56.2 Situación del Sector

La Autoridad Nacional del Agua, como Entidad Reguladora, cumple con su función de avanzar en el fortalecimiento y organización del sector de los recursos hídricos, es la entidad que autoriza las normas y procedimientos de los prestadores de servicios de agua potable y saneamiento que permitan establecer derechos y deberes de los usuarios en el acceso, uso y aprovechamiento de los recursos hídricos. Aprueba, fija y fiscaliza las tarifas de los prestadores de servicios de agua potable y saneamiento, de conformidad con las Leyes, normas y decretos de la materia.

En coordinación con el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, fiscaliza el cumplimiento de las normas de protección al medio ambiente y los recursos naturales, relacionadas con la defensa y conservación de las fuentes de agua que utilizan los sistemas de abastecimiento para consumo humano y los cuerpos de agua que son utilizados como receptores del sistema público de alcantarillados;

Realiza estudios y análisis sobre la valoración económica y financiera del agua por fuente de suministro, localidad y tipo de uso, que soporten los criterios para el cobro de tarifas y cánones de agua, incluyendo el pago por servicios ambientales hidrológicos. Desarrolla e implementa, con la Comisión para la Administración Sustentable de los Recursos Hídricos, su Sistema de Información de para determinar la disponibilidad de las aguas nacionales en cantidad y calidad, así como el inventario de los usos y usuarios del recurso.

Formula y aplica programas que tengan por objetivo el que todos los usuarios cuenten con medidores, dispositivos o métodos indirectos de medición volumétrica; define los requisitos para el establecimiento de Unidades de Riego y de Drenaje, con las Instituciones competentes.

56.3 Prioridades Estratégicas

- Verificar el aprovechamiento sustentable del agua para consumo humano en proyectos de agua potable y alcantarillado sanitario con control ambiental para el soporte legal y técnico.
- Fiscalizar y Regular a los prestadores de servicios de agua potable y saneamiento en el sector urbano a fin de garantizar la prestación del servicio en calidad, cantidad y continuidad, conforme las normativas del sector.
- Regular y Verificar la adecuada operación de los sistemas de agua potable y saneamiento a nivel municipal.
- Fiscalizar la calidad del agua de las fuentes utilizadas para el suministro a la población con el fin de recomendar a los Prestadores del Servicio de agua potable en el país, las medidas de aseguramiento y la protección de las mismas.

- Comprobar el cumplimiento de las acciones de remediación en los sitios afectados con derrames de hidrocarburos para evaluar las condiciones de cierre en la matriz agua.
- Fortalecer el marco normativo con la actualización e incorporación de nuevas normativas y su implementación en la gestión de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en el país.
- Proporcionar seguridad jurídica registral sobre los derechos otorgados para el uso racional y sostenible de los recursos hídricos y de sus bienes inherentes, en sus fases de procedimiento documental, material y publicitario.
- Asegurar la sostenibilidad de los Recursos Hídricos Nacionales a través de la regulación de los distintos tipos de aprovechamientos y vertidos de aguas residuales.
- Garantizar el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos hídricos mediante la regulación al cumplimiento de las obligaciones y derechos de los titulares de concesiones, licencias y permisos de vertidos otorgados por la Autoridad Nacional del Agua.
- Mejorar los mecanismos de regulación e implementación de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos con equidad de género, y multiculturalidad por medio del impulso de la coordinación interinstitucional y sectorial.
- Fomentar la participación ciudadana en la gestión de los recursos hídricos a través de la creación y fortalecimiento de los Comités de Cuenca, Subcuenca o Microcuenca.

56.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001: ACTIVIDADES CENTRALES

Brinda servicios de planificación, soporte técnico, servicios administrativos financieros a las áreas sustantivas de la institución, así como servicios de dirección y coordinación por parte de la máxima autoridad.

PROGRAMA 014 : OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, LICENCIAS Y PERMISOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA Y VERTIDOS

Este programa tiene como principal función la de asegurar el control cuantitativo y cualitativo del uso del recurso hídrico, mediante el otorgamiento de las concesiones, permisos y licencias de aprovechamiento de agua y vertidos. Aplicar el régimen legal para el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos; a través de la elaboración de resoluciones administrativas.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Indicadores de Producto (Seg	uimiento)							
Permisos, Concesiones y licencias actualizadas presentadas por usuarios de los servicios de agua		Solicitud	185.0	170.0	120.0	123.0	126.0	130.0
Número de dictamen técnico elaborados		Unidad	213.0	311.0	194.0	202.0	210.0	218.0
Actualización del visor SIAGUA, concesiones de cuentas y subcuentas de agua		Unidad		100.0	120.0	123.0	126.0	130.0
Elaboración de resoluciones y asesorias en procesos internos para con DISUP, DAF y DGC		Porcentaje	100.0	100.0	101.0	106.0	111.0	115.0
Otorgar, modificar, suspender o extinguir títulos de concesiones y licencias para el aprovechamiento del agua y sus bienes inherentes en todo el territorio nacional		Solicitud		250.0	150.0	155.0	160.0	165.0
Comités de microcuencas, subcuencas y cuencas con asitencia técnica para su creación y funcionamiento.		Cantidad	3.0	44.0	36.0	40.0	44.0	48.0
Comités de Agua Potable y Saneamiento inscrito y certificados		Comité	86.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Mapas de ubicación de concesiones otorgadas por la Autoridad Nacional del Agua		Mapa		60.0	12.0	12.0	12.0	12.0
Elaboracion de resoluciones finales en procesos administrativos por incumplimiento a la Ley No. 620		Unidad	3,160.0	96.0	96.0	95.0	90.0	95.0
Capacitación en Sistemas de información geográfica e hidrogeológica		Taller	245.0	55.0	47.0	52.0	57.0	62.0
Número de inspecciones de control y seguimiento		Unidad	170.0	170.0	130.0	134.0	138.0	144.0
Elaborar resoluciones administrativas para otorgamiento o denegatorias de derechos de uso de agua		Unidad	197.0	250.0	120.0	123.0	126.0	130.0
Número de Inspecciones de Oficio (Solicitadas, Denucias)		Unidad	66.0	30.0	35.0	37.0	39.0	42.0
Atendidas las denuncias por contaminación, mal uso o aprovechamiento ilegal de los recursos hídricos o por vertidos		Denuncia		8.0	10.0	11.0	12.0	13.0

PROGRAMA 017 : INSPECCION DE CONTROL, REGULACION TARIFARIA Y CAPACITACION A CAPS

Este programa tiene como principal objetivo la realización de inspecciones de control regulatorio de tarifa a los prestadores de sistema de agua potable y alcantarillado sanitario, control de seguimiento ambiental mediante inspecciones técnicas y capacitaciones a CAPS.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
Indicadores de Producto (Seguimiento)										
Talleres de formación al sector de agua potable y saniamiento		Taller	459.0	414.0	424.0	431.0	438.0	450.0		
Inspecciones de regulación y fiscalización a sistemas de agua potable y saneamiento urbano y rural		Inspección	218.0	191.0	258.0	275.0	292.0	307.0		
Normas actualizadas para la regulación de los servicios de agua		Norma	3.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0		
Recomendaciones técnicas emitidas a entidades atendidas prestadoras de servicios		Documento	228.0	159.0	222.0	235.0	248.0	260.0		
Inspecciones ambientales y dictámenes técnicos a los sistemas		Inspección	73.0	105.0	104.0	117.0	130.0	138.0		
Licencias de operación, acuerdos de concesión y aprobación de estudios tarifarios		Licencia	9.0	20.0	32.0	40.0	48.0	55.0		
Resoluciones emitidas a reclamos de usuarios de los servicios de agua potable		Resolución	3,085.0	2,600.0	3,379.0	3,211.0	3,051.0	2,899.0		
Recursos de apelación atendidos a usuarios de los servicos de agua		Resolución	550.0	480.0	620.0	600.0	590.0	580.0		

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / SUBPROGRAMA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
ACTIVIDADES CENTRALES	28,717	29,545	31,976	32,213	33,824	35,515
OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, LICENCIAS Y PERMISOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA Y VERTIDOS	19,135	20,710	21,742	22,109	23,214	24,376
INSPECCION DE CONTROL, REGULACION TARIFARIA Y CAPACITACION A CAPS	12,165	12,458	13,281	13,192	13,851	14,543
TOTAL	60,017	62,713	66,999	67,514	70,889	74,434

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / SUBPROGRAMA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
ACTIVIDADES CENTRALES	28,717	29,545	31,976	32,213	33,824	35,515
GASTO CORRIENTE	28,424	26,825	31,566	31,950	33,548	35,226
SERVICIOS PERSONALES	21,784	22,772	25,005	26,124	27,430	28,802
SERVICIOS NO PERSONALES	3,924	2,226	3,703	2,819	2,960	3,109
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,706	1,827	2,858	3,007	3,158	3,315
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	10	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / SUBPROGRAMA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
GASTO DE CAPITAL	293	2,720	410	263	276	289
OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, LICENCIAS Y PERMISOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA Y VERTIDOS	19,135	20,710	21,742	22,109	23,214	24,376
GASTO CORRIENTE	19,077	20,701	21,692	22,109	23,214	24,376
SERVICIOS PERSONALES	16,952	18,827	19,257	19,910	20,906	21,951
SERVICIOS NO PERSONALES	1,150	1,241	1,689	1,416	1,487	1,561
MATERIALES Y SUMINISTROS	975	633	746	783	821	864
GASTO DE CAPITAL	58	9	50	-	-	-
INSPECCION DE CONTROL, REGULACION TARIFARIA Y CAPACITACION A CAPS	12,165	12,458	13,281	13,192	13,851	14,543
GASTO CORRIENTE	12,106	12,417	13,241	13,192	13,851	14,543
SERVICIOS PERSONALES	9,773	10,735	11,182	11,552	12,130	12,735
SERVICIOS NO PERSONALES	1,319	1,115	1,427	1,058	1,111	1,167
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,014	567	632	582	610	641
GASTO DE CAPITAL	59	41	40	-	-	-
TOTAL	60,017	62,713	66,999	67,514	70,889	74,434
GASTO CORRIENTE	59,607	59,943	66,499	67,251	70,613	74,145
SERVICIOS PERSONALES	48,509	52,334	55,444	57,586	60,466	63,488
SERVICIOS NO PERSONALES	6,393	4,582	6,819	5,293	5,558	5,837
MATERIALES Y SUMINISTROS TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	4,695 10	3,027	4,236	4,372	4,589	4,820
GASTO DE CAPITAL	410	2,770	500	263	276	289

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / FUENTE	2021	2022	2023	2024	2025	2026
ACTIVIDADES CENTRALES	28,717	29,545	31,976	32,213	33,824	35,515
Rentas del Tesoro	21,580	23,045	25,251	26,518	27,844	29,236
Recursos Propios	6,280	3,783	5,429	5,695	5,980	6,279
Donaciones Internas	857	2,717	1,296	-	-	-
OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, LICENCIAS Y PERMISOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA Y	19,135	20,710	21,742	22,109	23,214	24,376
VERTIDOS						
Rentas del Tesoro	16,534	18,115	18,263	19,172	20,131	21,138
Recursos Propios	2,301	2,426	2,788	2,937	3,083	3,238
Donaciones Internas	300	169	691	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	
PROGRAMA / FUENTE	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
INSPECCION DE CONTROL, REGULACION TARIFARIA Y CAPACITACION A CAPS	12,165	12,458	13,281	13,192	13,851	14,543	
Rentas del Tesoro	9,834	10,553	10,785	11,324	11,889	12,484	
Recursos Propios	1,987	1,791	1,783	1,868	1,962	2,059	
Donaciones Internas	344	114	713	-	-	-	
TOTAL	60,017	62,713	66,999	67,514	70,889	74,434	
Rentas del Tesoro	47,948	51,713	54,299	57,014	59,864	62,858	
Recursos Propios	10,568	8,000	10,000	10,500	11,025	11,576	
Donaciones Internas	1,501	3,000	2,700	-	-	-	